



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS

Decanato

ACTA N° 06

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
26 DE FEBRERO DE 2008.

HORA DE INICIO: 08:15 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:25 p.m.

ASISTENTES: Patricia Rosenzweig (Decana Presidenta), Nelson Vioria (Director Académico), Cecilio Aguirre (Director Administrativo), Gustavo Fermín (Secretario); **REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES:** Wilfredo Quiñones, Edgar Guzmán, Luisa Sánchez y Juan M. Amaro; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Michele Ataraoff; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Yris Martínez, Samuel Segnini, Adel Khoudeir, Myriam Chourio y Diomedes Bárcenas; **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** César Izaguirre; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Ángel Lunar y Gerardo Biscardi.

Nota: El Director Académico Prof. Vioria dio inicio a la sesión y la Decana se incorporó a las 10:50 a.m., y el Prof. Adel Khoudeir se retiró a las 10:22 a.m.

A las 08:15 a.m., se inició con la Agenda "C".

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DE LA DECANA

2.1 Informe del Consejo Universitario al cual asistió el Director Administrativo Prof. Cecilio Aguirre:

- Informó que el Director de Vigilancia expuso lo ocurrido en relación al intento de robo de las cesta ticket.
- El próximo lunes se discutirá y aprobará el saldo inicial de caja.
- Se acordó llamado a una concentración el próximo jueves a las 9:00 am., en la Liria, en defensa de ULA-TV., como también, la realización de una misa.
- Las fechas de pruebas de admisión de esta Facultad deben ser enviadas a la Secretaria del CU.

DECISIÓN: *En cuenta.*

- Leyó comunicación CU-0366-CIRCULAR de la Secretaría de la ULA, notificando que el Consejo Universitario en su reunión ordinaria del 11.02.08, acordó aprobar de manera general para la ULA el contenido de la Resolución ER-0603 relacionada con la contratación del personal Administrativo, Técnico y Obrero de la ULA para optar a los cargos docentes y de investigación mediante concursos de credenciales por un lapso máximo de 6 horas semanales.

DECISIÓN: *Remitir copia a los Departamentos, ICAE, Centro Jardín Botánico y Dirección Administrativa.*

2.2 Acordó invitar a profesores de otras instituciones nacionales a fin de que dicten charlas tanto de su especialidad como de extensión, enmarcado en la celebración del XXXVIII Aniversario de la Facultad de Ciencias, solicitando a los profesores que tengan algún candidato, informar al Jefe de su Departamento o Directora del ICAE, indicando que las fechas de venida de los profesores son flexibles.

DECISIÓN: *En cuenta.*

- Informó que mañana, 27.02.08, se abre el periodo de Postulación para la Distinción Destacada Trayectoria Académica. En tal sentido, las postulaciones deberán ser consignadas en la Dirección Académica de la Facultad, de manera improrrogable, en un periodo de 20 días, a partir de la fecha del llamado. Esperamos la receptividad de siempre a este importante reconocimiento que hace la Facultad de Ciencias a nuestros profesores. Solicitó designar a los profesores que se mencionan más adelante como Jurados evaluadores del reconocimiento "Distinción Destacada Trayectoria Académica" de esta Facultad para el año 2008. De igual manera, recuerda que la premiación se hará durante la celebración del Aniversario de la Facultad.

Néstor Añez Departamento de Biología
Jesús González Departamento de Física
Antonio Tineo Departamento de Matemáticas
Jairo Márquez Departamento de Química
Juan Silva ICAE (Coordinador de la Comisión).

Instalación del Jurado, a más tardar, veinte (20) días continuos después del cierre del llamado a postulación, es decir, hasta el 24.03.08. La emisión del veredicto al Consejo de la Facultad, a más tardar, diez (10) días continuos, es decir, hasta el 03.04.08.

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jurado).*

- Recordó que los días 13 y 14 de mayo se llevará a cabo el Núcleo de Decanos de Facultades de Ciencias, el cual se realizará en la Universidad de Carabobo.

DECISIÓN: *En cuenta.*

- Solicitó Avalar la extensión por un semestre, para las bachilleres **Anne Katrin Pehi** y **Sofia Arellano Solis**, de la Universidad de Tübingen de Alemania y de la Nacional Autónoma de México, respectivamente.

DECISIÓN: *Aprobado Aval (Informar a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales).*

- Leyó comunicaciones suscritas por el Prof. Wilfredo Quiñones, Jefe del Departamento de Biología y otra por el Prof. Bernado Chataing, respectivamente, relacionadas con un supuesto abuso de autoridad en la asignación de la carga docente. **En este punto** luego de discutido el Lic. Izaguirre y el Prof. Segnini propusieron que la Decana actuara como mediadora entre ambas partes.

DECISIÓN: *La señora Decana se encargará de conciliar con ambas partes.*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 comunicación DD-020/2008 de fecha 25.02.08, del Coordinador de la División Docente, informando que en su reunión ordinaria del 25.02.08, consideró la solicitud de REINCORPORACIÓN TARDÍA POR CAUSAS NO IMPUTABLES, para la Bachiller **María Betzaida Betancourt Ramírez**, C.I. **V-11.461.199**, estudiante de la Carrera de Biología. Sugiriendo a este Cuerpo autorizar la Reincorporación por causas no imputables de la Br. Betancourt para el Período Lectivo A-2008.

DECISIÓN: *Avalar la proposición de la División Docente (Informar a OCRE).*

3.2 Comunicación DD-021/2008 de fecha 25.02.08, del Coordinador de la División Docente, informando que en su reunión ordinaria del 25.02.08, consideró la solicitud de REINCORPORACIÓN TARDÍA POR CAUSAS NO IMPUTABLES, para la Bachiller **Luisa Isabel Rodríguez Rodríguez**, C.I. **V-15.512.035**, estudiante de la Carrera de Biología. Sugiriendo a este Cuerpo autorizar la Reincorporación por causas no imputables de la Br. Betancourt para el Período Lectivo A-2008.

DECISIÓN: *Avalar la proposición de la División Docente (Informar a OCRE).*

3.3 Comunicaciones s/n de fecha 25.02.08 del Centro de estudiantes de esta Facultad, solicitando REINCORPORACIÓN TARDÍA para el Período Lectivo A-2008, para los bachilleres que se mencionan a continuación:

| Apellidos y Nombres | Cédula | Carrera |
|----------------------------|--------------|------------|
| Gabriel Moreno | V-15.144.332 | Matemática |
| Carlos Mauricio Niño Rojas | V-17.521.809 | Física |
| Eduardo Loaiza | V-17.238.015 | Biología |
| José Antonio Villarroel | V-15.756.973 | Biología |
| Daniel Rondón | V-18.637.741 | Química |
| Rene Mateus | V-22.656.701 | Biología |
| Lucia Paredes | V-18.966.668 | Química |

DECISIÓN: *Aprobado (Informar a OCRE).*

3.4 Comunicación DM-042/2008 de fecha 25.02.08 del Departamento de Matemática, mediante la cual anexa el informe de la Comisión de Servicio Comunitario de esa Unidad Académica.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia de la comunicación a la Prof. Licia Romero, para su consideración y posterior informe).*

3.5 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Luis Daniel Llambí**, C.I. V-11.305.759, del 05 al 10/MARZO/08, para asistir a la Reunión de Coordinadores del Proyecto Páramo Andino, a celebrarse en Medellín - Colombia. Su carga docente será cubierta por la Profa. Licia Romero.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

3.6 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor Jubilado **Marcos Lizana Peña**, C.I. E-81.322.637, del 01/MAYO al 30/JUNIO/08, a fin de realizar pasantías de investigación en el Instituto de Matemáticas e Informática de la Universidad Sent. Istvan, Godolto – Hungría.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

3.7 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Jesús Guillén**, C.I. V-12.654.911, del 01/ABRIL al 30/JUNIO/08, a fin de realizar el curso Seminario II sobre Propiedad (w) en la Universidad de Palermo (Italia) dictado por su tutor. Prof. Prieto Aiena. Dicho curso está dentro del Plan de Formación del Programa de Doctorado del Postgrado del Departamento de Matemáticas de esta Facultad.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante a la OAP).*

IV AGENDA “A”

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-053 de fecha 18.02.08 informando que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 15.02.08, conoció y APROBÓ LAS MODIFICACIONES realizadas a las normas para implementación de las “OPCIONES MIXTAS” emanadas por la Comisión Docente de esa Dependencia.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a ORE).*

4.2 Solicitud de PERMISO REMUNERADO de la Profesora **Loredana Goncalves Paredes**, C.I. V-11.467.638, por cuatro (04) días del 25 al 28/FEBRERO/08, para viajar a Caracas, a fin de realizar los tramites de su Visa de Estudio, como requisito para la realización de sus pasantías doctorales en España. Finalizó el Semestre.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.3 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Edgar Guzmán**, C.I. V-2.608.666, por cinco (05) días del 18 al 22/FEBRERO/08, para asistir y participar en los Talleres de las II Jornadas para la Enseñanza de la Ciencia – Biruaca – Estado Apure.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

4.4 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Aux. Docente y de Investigación **Pablo Bocaranda**, C.I. V-4.882.205, por cinco (05) días del 18 al 22/FEBRERO/08, para asistir y participar en los Talleres de las II Jornadas para la Enseñanza de la Ciencia – Biruaca – Estado Apure.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

4.5 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Félix Aguirre**, C.I. V-4.168.733, por cinco (05) días del 18 al 22/FEBRERO/08, para asistir y participar en los Talleres de las II Jornadas para la Enseñanza de la Ciencia – Biruaca – Estado Apure.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

4.6 Comunicación DM-028/2008 de fecha 15.02.08 remitiendo la PROGRAMACIÓN DOCENTE y de SERVICIO de ese Departamento correspondiente al Semestre A-2008.

DECISIÓN: *Aprobado (Se remitirá a ORE).*

4.7 Comunicación DM-036/2008 de fecha 14.02.08 solicitando la REINCORPORACIÓN en PRINCIPIO para el Profesor **Leonardo E. Mora**, C.I. V-5.531.680, a partir del 01/MARZO/08 una vez culminado su año sabático. El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 14.02.08 aprobó dicho requerimiento.

DECISIÓN: *Aprobado (Se tramitará ante la OAP).*

4.8 Comunicación DM-037/2008 de fecha 15.02.08 solicitando permiso para que el Profesor **Juan Rada** pueda trasladarse cada 15 días a la Universidad Simón Bolívar, a fin de dictar los cursos "Teoría de Categorías" (Enero-Marzo/08) y "Álgebra Conmutativa" (Abril-Junio/08). El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 14.02.08 aprobó la referida solicitud.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

4.9 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Luis Bladismir Ruiz Leal**, C.I. V-11.914.529, por cinco (05) días del 10 al 14/MARZO/08, para asistir como Coordinador y ponente en las XXI Jornadas Venezolanas de Matemáticas, a realizarse en la ciudad de Barquisimeto. Su carga docente será cubierta por el Prof. Guelvis Mata.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.10 Comunicación DQJ/077.08 de fecha 20.02.08 solicitando AVAL INSTITUCIONAL para el Bachiller **Juan Noguera**, C.I. V-13.964.088, a los fines de participar como ponente en el "XVIII Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Electroquímica", a celebrarse en la ciudad de Medellín - Colombia, del 10 al 14/MARZO/2008, en el que presentará el trabajo titulado: "Preparación de electrodos de pasta de carbón modificado con 7-0-metil-acetina para detección de Cadmio(II)". Asimismo, requiere tramitar ante DAES los recursos necesarios para cubrir los gastos que representan su traslado, estadía y participación en el referido evento. El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 20.02.08, aprobó el referido requerimiento.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante DAES).*

4.11 Comunicación DQJ/078.08 de fecha 20.02.08 solicitando AUTORIZACIÓN para la INCORPORACIÓN de la Profesora **Floralba A. López González**, C.I. V-13.027.326, Asistente a D. E., en la modalidad de "Personal Activo Autorizado a Cursar Estudios de Doctorado Dentro de la Dedicación Exclusiva", en virtud de que viene realizando estudios de Doctorado en el Postgrado Interdisciplinario de Química Aplicada (P.I.Q.A.), en la Mención Estudio de Materiales, bajo la tutoría del Prof. Wilmer Olivares Rivas, por el período comprendido entre el 01/MAYO/2007 y el 31/OCTUBRE/2007. La Prof. López solicita además, se le reconozca el pago de beneficios en la modalidad antes citada, desde su ingreso al P.I.Q.A. El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 20.02.08, aprobó la referida solicitud. **En este punto** una vez aclarado el mismo, se le informó al Jefe que la Prof. López debe solicitar el beneficio ante la DAP.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la OAP).*

4.12 Comunicación DQJ/079.08 de fecha 22.02.08 remitiendo INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS por el profesor **Juan Carlos Villegas Febres**, C.I. V-8.314.778, Agregado a D. E., durante

su asistencia y participación en el “XXXIII Congreso de Químicos Teóricos de Expresión Latina (QUITEL)”, celebrado en La Habana, Cuba, entre el 17 y el 21.09.07. El Consejo de Departamento en su reunión ordinaria del 22.02.08 quedó en cuenta del referido informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

4.13 Comunicación DQJ/080.08 de fecha 20.02.08 notificando que el Profesor **Juan Carlos Villegas Febres**, C.I. V-8.314.778, Agregado a D. E., NO HIZO USO DEL PERMISO REMUNERADO para asistir al “II Taller Andino de Caos y Complejidad”, debido a que se suspendió el mismo. El Consejo del Departamento en su reunión ordinaria del 20.02.08 conoció y quedó en cuenta de la notificación del Prof. Villegas.

DECISIÓN: *En cuenta (Informar a la OAP).*

4.14 Comunicación DQJ/081.08 de fecha 20.02.08 solicitando la APERTURA y DESIGNACIÓN de JURADO para un Concurso a nivel de PREPARADOR, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares (Bs.140,00), y una dedicación de seis (06) horas/semanales para dos (02) cargos en la asignatura Laboratorio de Química Inorgánica. Para tal fin, ese Consejo propone como Jurado a los siguientes profesores:

Fernando Bellandi (Coordinador)

Ricardo Contreras

Isolda Romero

Ricardo Hernández (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.15 Comunicación DQJ/082.08 de fecha 20.02.08 solicitando la APERTURA y DESIGNACIÓN de JURADO para un Concurso a nivel de PREPARADOR, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares (Bs.140,00), y una dedicación de seis (06) horas/semana para cinco (05) cargos en el área de Química Orgánica. Para tal fin, ese Consejo propone como Jurado a los siguientes profesores:

Francisco López (Coordinador)

Cristóbal Lárez

Hugo Martínez

Carmelo Rosquete (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.16 Comunicación DQJ/083.08 de fecha 20.02.08 solicitando la APERTURA y DESIGNACIÓN de JURADO para un Concurso a nivel de PREPARADOR, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares (Bs.140,00), y una dedicación de seis (06) horas/semanales para un (01) cargo en la asignatura Laboratorio de Química Orgánica 1-B. Para tal fin, este Consejo propone como Jurado a los siguientes profesores:

Jesús Contreras (Coordinador)

Luis Rojas Rojas

Fidel Muñoz

Juan Manuel Amaro Luis (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.17 Comunicación DQJ/084.08 de fecha 20.02.08 solicitando la APERTURA y DESIGNACIÓN de JURADO para un Concurso a nivel de PREPARADOR, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares (Bs.140,00), y una dedicación de seis (06) horas/semana para dos (02) cargos en la asignatura Laboratorio 1 de Química. Para tal fin, este Consejo propone como Jurado a los siguientes profesores:

Silvia Elena Contreras (Coordinadora)

Maribel Valero

Jesús Materán

Jorge Luis Uzcátegui (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.18 Comunicación DQJ/085.08 solicitando la APERTURA y DESIGNACIÓN de JURADO para un Concurso a nivel de PREPARADOR, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares (Bs.140,00), y una dedicación de seis (06) horas/semana para un (01) cargo en la asignatura Química 21 (Teoría). Para tal fin, este Consejo propone como Jurado a los siguientes profesores:

Rafael Almeida Mata (Coordinador)

Daniel Morales

Asiloé J. Mora

Juan Carlos Villegas (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.19 Comunicación DQJ/086.08 de fecha 20.02.08 solicitando la APERTURA y DESIGNACIÓN de JURADO para un Concurso a nivel de PREPARADOR, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares (Bs.140,00), y una dedicación de seis(06) horas/semana para un (01) cargo en la asignatura de Laboratorio de Química Analítica 2. Para tal fin, este Consejo propone como Jurado a los siguientes profesores:

Froilán Alí Contreras (Coordinador)

Pablo E. Carrero Molina

Freddy Ampueda

Reynaldo Ortíz (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.20 Comunicación DQJ/087.08 de fecha 20.02.08 solicitando la APERTURA y DESIGNACIÓN de JURADO para un Concurso a nivel de PREPARADOR, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares (Bs.140,00), y una dedicación de seis (06) horas/semana para un (01) cargo en la asignatura Laboratorio de Química Analítica 1. Para tal fin, este Consejo propone como Jurado a los siguientes profesores:

Carlos José La Rosa León (Coordinador)

Pedro Navarro

Carlos Rondón

Enrique Millán (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.21 Comunicación DQJ/088.08 de fecha 20.02.08 solicitando la APERTURA y DESIGNACIÓN de JURADO para un Concurso a nivel de PREPARADOR, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares (Bs.140,00), y una dedicación de seis (06) horas/semana para un (01) cargo en la asignatura Laboratorio de Química 21. Para tal fin, este Consejo propone como Jurado a los siguientes profesores:

Gerzon Delgado (Coordinador)

Luis Rincón

Jines Contreras

Belkis M. Ramírez V. (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.22 Comunicación DQJ/089.08 de fecha 20.02.08 solicitando la APERTURA y DESIGNACIÓN de JURADO para un Concurso a nivel de PREPARADOR, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares (Bs.140,00), y una dedicación de seis (06) horas/semana para dos (02) cargos en la asignatura Química 11 (Teoría).

Para tal fin, este Consejo propone como Jurado a los siguientes profesores:

Yaneira Petit De Peña (Coordinadora)

Alexis Zambrano
María Angélica Sánchez
Elkis Weinhold (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.23 Comunicación DQJ/090.08 de fecha 20.02.08 solicitando la APERTURA y DESIGNACIÓN de JURADO para un Concurso a nivel de PREPARADOR, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares (Bs.140,00), y una dedicación de seis (06) horas/semana para un (01) cargo en la asignatura Laboratorio de Análisis Instrumental. Para tal fin, este Consejo propone como Jurado a los siguientes profesores:

Marisela Choy De Martínez (Coordinadora)

Xiomara Romero De Navarro

Yris Martínez

Freddy Ampueda (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.24 Comunicación DQJ/091.08 de fecha 20.02.08 solicitando la APERTURA y DESIGNACIÓN de JURADO para un Concurso a nivel de PREPARADOR, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares (Bs.140,00), y una dedicación de seis (06) horas/semana para dos (02) cargos en la asignatura Laboratorio de Fisicoquímica 1 y 2. Para tal fin, este Consejo propone como Jurado a los siguientes profesores:

Héctor Del Castillo (Coordinador)

Belkis M. Ramírez Valero

Floralba López

Luis Rincón (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.25 Comunicación DQJ/092.08 de fecha 20.02.08 solicitando la APERTURA y DESIGNACIÓN de JURADO para un Concurso a nivel de PREPARADOR, con remuneración mensual de Ciento Cuarenta Bolívares (Bs.140,00), y una dedicación de seis (06) horas/semana para un (01) cargo en la asignatura Química Analítica 1 (Teoría). Para tal fin, este Consejo propone como Jurado a los siguientes profesores:

Guillermo Bianchi B. (Coordinador)

José Miguel Ortega Pareja

Daniel Machado

Wendy Rondón (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado).*

4.26 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Enrique José Millán Barrios**, C.I. V-5.706.226, por cuarenta y dos (42) días del 01/MARZO al 11/ABRIL/08, por estadía de investigación en el Departamento de Química del University College London (Londres – Inglaterra). Su carga docente será cubierta por el Prof. Froilán Contreras.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

4.27 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Juan Carlos Villegas Febres**, C.I. V-8314.778, por tres (03) días del 10 al 12/MARZO/08, para asistir y dictar una conferencia en el II Taller Andino de Caos y Complejidad, a realizarse en San Cristóbal – Táchira. Su carga docente será cubierta por el Prof. Wilmer Olivares.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

4.28 Solicitud de PERMISO REMUNERADO de la Profesora **Maria Pía Calcagno de López**, C.I. V-4.842.649, por tres (03) días del 18 al 20/FEBRERO/08, para asistir en calidad de Jurado en la evaluación de un Seminario de Trabajo Especial de Maestría, a realizarse en la Universidad Simón Bolívar. Su carga docente será cubierta por el Prof. Francisco López.

DECISIÓN: *En cuenta (La Decana aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto del Personal Docente y de Investigación).*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.29 Comunicación ICAE-009-08 de fecha 20.11.08 remitiendo INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS por la Profesora **Teresa Schwarzkopf**, durante su asistencia al Curso Internacional de Monitoreo del Cambio Climático en Los Andes, celebrado en Bolivia – La Paz. El Consejo Directivo en su reunión del 11.02.08 aprobó el referido informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

SOLICITUDES VARIAS

4.30 Solicitud de PERMISO REMUNERADO del Profesor **Gustavo A. Fermín M.**, C.I. V-5.539.161, por nueve (09) días del 29/MARZO al 06/ABRIL/08, para asistir al Third International Late Blight Conference, a realizarse en la ciudad de Pekín - China. Su carga docente será cubierta por la Profa. Ana Cáceres.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la OAP).*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DA-001-2008 de fecha 08.01.08, remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, copia de la comunicación s/n de fecha 12.12.07 del Profesor **José Soto R.** quien, por motivos de estudio, PRESENTA SU RENUNCIA a partir del 07/ENERO/2008 a los cargos de Director de la Oficina de Registros Estudiantiles y Coordinador de la División Docente y Comisión Sectorial de Admisión de esta Facultad. **En este punto** la Decana propuso a la Profa. Ivany Lozano para la Dirección, como también, para las dos coordinaciones.

DECISIÓN: **1)** *Aprobada la renuncia del Prof. Soto y se acordó felicitarlo por su valiosa labor. 2)* *Aprobada la designación de la Profesora **Ivany P. Lozano**, C.I. V-3.007.180, categoría Asistente a Dedicación Exclusiva adscrita al Departamento de Matemática, como **Directora** de la Oficina de Registros Estudiantiles, **Coordinadora** de la **División Docente** y de la **Coordinación Sectorial de Admisión** de esta Facultad, a partir del 26/FEBRERO/08, en sustitución del Prof. José Soto.*

VII AGENDA "C"

7.1 Indicadores para la Asignación de Cargos (2008) del Personal Docente y de Investigación.

DECISIÓN: *Diferido.*

7.2 Reglamento de Carga Académica.

DECISIÓN: *Se acordó Traer propuestas más concretas de la tabla del Art. 6 del Departamento de Matemáticas. Aclarar la dedicación por servicio comunitario, el máximo de tutorías, horas por tutoría, y las horas de dedicación reconocidas por docencia de postgrado.*

Dra. Patricia Rosenzweig
Decana Presidenta

Prof. Gustavo Fermín
Secretario

PR/GF/Luz
26.02.08.

